

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO VI - NUMERO 283

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 16 de Marzo de 1963

Depósito Legal. CO. 51.1961

MATEU de ROS, gobernante ejemplar

José Manuel Manuel Mateu de Ros, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, celebró el pasado día 13 el segundo aniversario de la toma de posesión del mando civil y político de la provincia cordobesa. Plumas más autorizadas que la nuestra le han tributado el justo y merecido homenaje a su labor agotadora, fecunda y prometedora. Nosotros, mojado la pluma en el tintero del afecto, hemos querido estar presentes en la hora del reconocimiento de méritos.

Sin duda alguna el valor moral que caracteriza al hombre político, al hombre de gobierno o mando en más alto grado es la ejemplaridad, es decir, el modo de hacer políticamente ejemplar con rigorismo de estilo. La serie de virtudes y enseñanzas que de la ejemplaridad dimanar pasan del individuo señero a la comunidad, del gobernante a los gobernados, así como de estos hacia aquel surge, "como por generación espontánea", el acato y el respeto, la admiración y la obediencia. Ejemplo y respeto entre Jefe y subordinados con capacidad de unión, con auténtica hermandad y camaradería en el éxito y en la dificultad.

Leíamos y anotábamos en la paz campesina del periodo vacacional formando nuestro acervo político, que el quehacer político ejemplar con capacidad de convocatoria y proselitismo debe basarse en la siguiente tetralogía de virtudes: Virtud o capacidad decisional o del riesgo, virtud de la entrega o servicio, virtud de la responsabilidad y virtud de la magnanimidad.

La virtud decisional o del riesgo es la capacidad de aplicar el valor personal, sereno, fundado, consciente y reflexivo, a las decisiones políticas. La capacidad del servicio o de la entrega, es la de la constancia, la laboriosidad, el esfuerzo sin reservas, la vela permanente. "El cetro pide más sudor que el arado". "El servicio a la política entendida no como entretenimiento sino como tarea", según nuestros tratados clásicos.

La capacidad o virtud de la responsabilidad, es el ánimo sereno, serio y consciente de el ejercicio pleno, eficaz, sin convencionalismos ni debilidades de la tarea asumida. Ser personalmente responsable y desear serlo es virtud de auténticos políticos. Escurrir el bulto y evadir definiciones y responsabilidades, es vicio de políticos de ficción.

Por último, la virtud de la magnanimidad completa nuestro cuadro esquemático del modo ejemplar de ejercer la política. Se proyecta en el tiempo y el espacio. Grandeza de espíritu para totalizar, para aglutinar, para unir esfuerzos, para perdonar, para comprender. Ella exige a sus poseedores, frente a exclusiones y mezquindades, amplitud de conducta política como valor moral.

Como José Manuel Mateu de Ros posee las cuatro virtudes reseñadas en grado sumo, he aquí por qué ha dejado en sus dos años de mandato al frente de nuestra provincia su impronta o huella de ejemplar hombre de gobierno, labor fecunda no solo por lo realizado y tangible sino por lo planificado o proyectado que escapa por su grandiosidad a los cálculos más optimistas.

FRANCO O LA SERENIDAD

"Gran cosa la serenidad cuando el alma se puede conservar en ella"

FRAY JUAN DE LOS ANGELES

En la quietud de la paz hogareña el televisor nos trae la imagen entrañable y la voz paternal del Jefe del Estado con motivo del discurso pronunciado ante el Consejo Nacional del Movimiento en el XXV aniversario del Fuero del Trabajo.

Desde las altas posiciones, firmes, sólidas, seguras y ejemplares de la Jefatura del Estado y de la Jefatura Nacional del Movimiento, Francisco Franco pasó revista, con mente lucida y con sobria objetividad, con ponderado análisis, a un cuarto de siglo, no de palabrería hueca y sin sentido, no de promesas vagas e incumplidas, sino de esforzadas y positivas realizaciones sociales y de todo orden. Todo hombre, todo español de buena voluntad, tendrá que rendirse a la evidencia de la gran obra realizada. Las palabras del Caudillo, su dialéctica, la madura plenitud de su magnífica oración, no dejan ningún portillo abierto a la argumentación hostil ante la notoriedad de la evidencia.

Y destacaba Franco recordando la génesis de la «Carta Magna» del trabajo español, la preocupación y la férrea voluntad a abrir caminos a la justicia social en las horas difíciles del ser o no ser, en las que todas las energías eran reclamadas para la consecución de la victoria, fieles a una doctrina y unos principios enraizados en la más pura esencia cristiana, para que así el sacrificio generoso de lo mejor de la juventud española no resultara estéril.

Apretado haz de años y acontecimientos el que nos separa de la promulgación en Burgos del Fuero del Trabajo. Y si se-

Nosotros, los hombres que compartimos con él por la esfera provinciana las tareas político-administrativas fieles y obedientes a sus órdenes, consignas y consejos, que contagian de fe, entusiasmo y servicio, oímos siempre a la hora de la despedida, del apretón de manos efusivo o del cordial abrazo, la misma palabra, ¡adelante!, vocablo en el que viene a sintetizar su deseo de ver en nosotros, en todos y en cada uno, las cuatro virtudes que en él encuentran perfecta encarnación.

Perdón Jefe, pero hemos querido ofrecerte desde nuestra columna de honor el modesto homenaje de nuestra presencia en el segundo aniversario de tu fructífero mandato. Que Dios te conserve muchos años al frente de los destinos provinciales para que podamos lanzar con conocimiento de causa a los cuatro vientos la promesa hecha realidad "del cosas veredes Mio Cidi que haran hablar las piedras".

AZUL

guimos «al hilo» el discurso del Caudillo es fácil establecer los escalones ascendentes de la evolución política de España desde la dureza militar de nuestra guerra y la instauración o establecimiento de unos criterios y normas cuando aun tronaban las armas, hasta la paz de hoy, reposada, preñada de perspectivas de futuro en la que la Patria amada puede hacer, a Dios gracias, balance tranquilo y ordenado, repleto de realidades, de hechos, de estadísticas y números que representan un título ejecutivo de valor inmenso y aleccionador. Atrás quedaron las amarguras, las inquietudes, las angustias, que jamás consiguieron alterar el pulso firme y la decisión serena de nuestro Caudillo y de sus Gobiernos. Hoy podemos hablar alto y claro, como siempre, con la limpia e indubitable ejecutoria de una nación en plena paz, estabilidad y equilibrio. Estabilidad que no pesa, sino antes acentúa nuestra ambición de perfeccionamiento con la ilusión puesta en futuras conquistas.

Hay en las palabras de Franco verdades «como templos» que alumbran con su propia sencillez. Quizás una de las que más fuerte impacto ha causado en nuestro ánimo haya sido «la de que soluciones esenciales establecidas hace veinticinco años estén hoy en plena vigencia no obstante el acelerado proceso de la evolución social del siglo». Es decir, que el viejo «Cronos» nada ha podido ante la solidez, vitalidad y salud política de las direcciones básicas, de las coordenadas de nuestro Movimiento que aun hoy día nos ofrecen claro ejemplo de inapreciable eficacia. Eficacia que es canon para las tareas de hoy y para los del futuro.

El Fuero de los Españoles, 1938, vino a establecer un orden moral con profunda raíz católica en la estimación del problema laboral y dentro de ese orden permitió o posibilitó la construcción del poderoso y macizo edificio de la legislación social vigente en nuestra patria.

Las obras o realizaciones aducidas o argumentadas por nuestro Caudillo no permiten, ante su realidad, la menor polémica. El mayor enemigo de España y de nuestro Movimiento tendrá que rendirse ante la evidencia.

Muchas son las reflexiones y enseñanzas que emanan de la lección política explicada por el Jefe del Estado. Hoy hemos querido destacar con nuestro título la sereni-

SEGUNDO ANIVERSARIO



DE LA SEÑORA

D.^a Araceli Bueno Fernández

VDA. DE D. J. ELIAS CABRERA

Falleció en Pozoblanco el 18 de Marzo de 1961, confortada con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su familia ruega a sus amistades una oración por su alma.

Las Misas que se celebren el día 18 del actual en las Parroquias de San Sebastián, Santa Catalina, San Bartolomé e Iglesia de PP. Salesianos, serán aplicadas por su eterno descanso.

dad y plenitud de una labor, de una obra de Gobierno, que muy lejos de agotarse en veinticinco años de servicios y sacrificios aparece preñada, llena para el futuro de España, de proyectos, de ilusiones y esperanzas, que a buen seguro, capitán, pueblo y posibilidades hay para ello, serán muy pronto fecundas realidades.

Nosotros, como siempre, desde nuestra parcela vallesana, decimos a Francisco Franco, Caudillo de España, con fe, con lealtad inquebrantable, con pasión de servicio en entrega agotadora: a tus órdenes. Que es igual que decir con grito cordial y ardoroso y no perdido en la frialdad de lo protocolario: ¡Arriba España!

AZUL

La partida

La carta, fechada en Madrid, decía exactamente esto: «Amigo Angelito: Espero que al ser ésta en tu poder te encuentres bien en compañía de tu familia. Nosotros todos bien, a Dios gracias.

Amigo Angelito: Te digo que como tú estás ahí, no te costará mucho trabajo sacarme una partida de nacimiento legalizada y mandármela lo antes que te sea posible. Como vives cerca del Juzgado y pasas por la puerta, sólo tienes que entrar y pedirla...»

¡Facilísimo!

La última partida que tuve que sacar, por encargo de un familiar, me trajo un mes de cabeza. Como las horas de oficina

en el Juzgado coincidían con las de mi trabajo, y las fechas que anotaban en la carta no coincidían con las del Registro, tuve que escribir, varias veces, pidiendo aclaraciones, hasta que se pusieron de acuerdo el Juzgado y mi pariente.

Esto, que antes carecía de importancia, por ser pocos los paisanos que marchaban fuera, se está complicando, debido a que, cada año, son más los paisanos que nos abandonan.

En algunos pueblos es tal la demanda de partidas, que los pocos habitantes que quedan se pasan todo el día yendo y viniendo del Juzgado a la Notaría y de la Notaría a la Parroquia, sin tener tiempo para dedicarse a otros trabajos. Por cierto que han suprimido la fiesta de «El día del paisano ausente» en vista de los pocos paisanos que quedan presentes.

Lo malo va a ser cuando nos vayamos todos, porque o tendremos que llevarnos el Registro Civil y los Archivos Municipales, o costear, por suscripción, un Juez, un Párroco, un Notario, dos oficinistas y un cartero que se encarguen de firmar, hacer y mandarnos las partidas que vayamos necesitando.

HILARIO ANGEL CALERO

MI PUEBLO...**LAS FAROLAS**

Estrellas en la calle que iluminais las piedras... Farolas, luces blancas que os vestís de verde para hacer más bellos los contrastes...

Os miro, como quien mira la esperanza. Cuando se pierde una luz se encuentra otra y al choque de la intensidad de dos focos se produce una sombra llena de misterio y de belleza...

Sois, de noche, los ojos de la calle... siempre abiertos... y de día, sois párpados cerrados...

Contadme, decidme lo que veis de noche en la calle solitaria... habladme del juego que se traen las piedras y del beso que da la luna en los cristales de las casas... habladme de vuestra risa cuando llega la mañana y por qué la aurora cierra vuestros párpados...

Ya sé que no enmudeceis y que entre el ruido del día también habláis... Unas a otras os vais contando el secreto y esperáis que el primer lucero de la noche encienda vuestro fuego para empezar a sonreír las piedras y a llenar la calle de luces y sombras, de esperanzas y misterio.

J. José

**Transportes ZAJON** • Antonio López

Teléfonos 190 y 295 ---

Ofrece al público su nuevo camión PEGASO de 10-12 toneladas, para transportes en general y JAULA DE GANADOS.



EN NUESTRO DEPARTAMENTO DE
MEDIDA

Nos complaceremos en mostrarle las telas más bonitas y sugestivas para su encargo, e interpretaremos su más delicado gusto en la más extensa escala de precios.

"Sea impecable en su atuendo!" —

NUESTROS
MODELISTAS
LE DARAN
PERSONALIDAD

MONVAR
Sastrería — Camisería
LEON, 4 Tel. 2324602 MADRID

CARTAS AL DIRECTOR

Perdóneme, señor Director, que le moleste para informarle de un caso que me ha sucedido, pero que su solución puede ser de interés general. Hace unos días y relacionado con un negocio, que debía resolverse en el mismo día, escribí a cierto amigo de esa, interesado en el asunto, rogándole que se personase aquí aquel mismo día. Puse la carta en Correo sobre las diez de la mañana, en la creencia de que estaría en poder del destinatario en las primeras horas de la tarde, a más tardar, y por tanto con tiempo suficiente para que antes de la noche estuviera aquí y solucionar el asunto urgente que le interesaba. Como pasaba el tiempo y no llegaba, decidí llamarlo a conferencia y cual no sería mi sorpresa al manifestarme que la carta no la había recibido, ni la recibiría hasta el día siguiente sobre las doce de la mañana, pues según me informó entonces, el reparto de la correspondencia que llega a esa en el tren de las dos duerme el sueño de los justos en la Administración de Correos hasta el siguiente día y a la hora que le indico.

¿No es una anomalía que pueblos que distan veinte kilómetros y que en llegar a ellos se tarde 30 minutos, sufra este retraso tan considerable el correo? Porque en ese tiempo acaso se pueda llegar hasta la Coruña.

Y lo que a mí me ocurrió puede sucederle a los vecinos de Conquista, La Garganta, Horcajo, etc.

¿No habría manera de darle una solución a ello? Mucho le agradecería que hiciese cuanto esté de su mano para lograr evitar estos retrasos, que como el mío pueden perjudicar a interesados en negocios, desgracias o asuntos familiares.

UN COJO

Villanueva de Córdoba, 9 Marzo 1.963.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PRO DAMNIFICADOS INUNDACIONES DE FEBRERO

Llamamiento a la colaboración ciudadana

Quedó atrás la catástrofe, el dramatismo y la desolación. Andalucía sufrió los daños ocasionados por el ímpetu arrollador de los aguas. Córdoba, los pueblos hermanos de nuestra provincia, Castro del Río, Puente Genil, etc., etc., sintieron en sus industrias, en sus viviendas, en su vida total, el zarpaço de la fuerza natural. Las aguas han vuelto a sus cauces y los millares de andaluces afectados por los daños están recibiendo y recibirán la ayuda oficial y fraternal, urgente y eficaz, de las Autoridades y españoles de buena voluntad, prontos a acudir en ayuda de aquellos que lo necesitan en la hora de la angustia y del dolor. El Gobierno ha hecho recuento oficial, detallado y minucioso, para hallar una solución urgente y eficaz a los problemas creados y enjugar, consecuentemente, las pérdidas sufridas. Nuestra provincia se ha hecho cargo de su parte correspondiente y está obligada, con voluntad de colaboración y entrega, a satisfacer al máximo, dentro de la medida de sus posibilidades, tales necesidades.

Todos hemos de demostrar nuestra doble condición de fraternidad cristiana, de unidad y camaradería hacia los que están necesitados de nuestra ayuda. Pozoblanco

en esta hora sabrá dar pruebas de su proverbial espíritu católico y generosidad. Ningún particular ni Corporación u Organismo pozoalbense debe quedar ausente en la suscripción «Campana Pro damnificados en las inundaciones de febrero», suscripción nacional que ha sido autorizada por el Consejo de Ministros recientemente. Cada uno debe hacer la aportación con arreglo a su propia conciencia y a la medida de sus posibilidades económicas.

A tal finalidad se abre lista de suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento, Radio Popular de Pozoblanco, EL CRONISTA DEL VALLE, Cáritas Local y Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros, donde podrán enviarse los donativos.

Semanalmente se publicará lista de donativos en este Semanario y a diario en la Emisora Radio Popular de Pozoblanco.

Imprenta PEDRO LOPEZ.-Teléfono 139

González Gisbert cesa en la Delegación de Información y Turismo

El Ministerio de Información y Turismo, atendiendo a las potísimas razones alegadas en su escrito de renuncia, ha aceptado la dimisión de nuestro entrañable y querido amigo D. Manuel González Gisbert en el cargo de Delegado provincial de dicho Ministerio, cargo que durante diecinueve años ha desempeñado con magistrales tauto, competencia y celo.

La causa motivadora de tal renuncia, no podía ser otra, dado el magnífico espíritu de González Gisbert, de concentrar toda su actividad en la Subjefatura Provincial del Movimiento, cargo que con tanta brillantez y eficacia desempeña.

EL CRONISTA DEL VALLE agradece públicamente a González Gisbert las deferencias y favores recibidos durante su mandato al frente de la Delegación Provincial de Información y Turismo, y le desea los mayores aciertos en su fecunda y prometedora vida política.

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

Información Comarcal

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Villanueva al día

Por DIFERO

El pasado domingo día 10 se celebró con toda solemnidad la festividad del Santo Angel de la Guarda, cofradía ya muy antigua que la componen un numeroso grupo de artesanos.

Hizo acto de presencia, como ya es tradicional, nuestra admirada Banda Municipal, lo que motivó la «curiosidad» de la población.

Lo de motivar «curiosidad», sólo ha sido porque durante el invierno *el éxodo* también ha afectado a la misma, habiendo comentarios nada optimistas en cuanto a su futuro, de persistir estas «desbandadas»...

Esta curiosidad la transformó en alegría nuestro amigo el Director de la misma, señor Ochoa, al dirigir tan acertadamente este grupo de «los que van quedando» que duplicando sus esfuerzos de colaboracionismo, interpretaron variadas composiciones de su vasto repertorio.

Como detalle anecdótico, digno de señalar, y como el ambiente en esta simpática fiesta se prestaba a ello; interpretaron varios números sin previo ensayo o como suele decirse, «a primera vista», los que fueron del agrado de los oyentes mereciendo destacarse por su novedad y magnífico arreglo «La Balada de la Trompeta» y «Los Cañones de Navarone».

Animo, pues, maestro, y a no ser «pesimista» cuanto a resultados. De sus propias cenizas no renació mas que el *Ave Fénix*, y en nuestra Banda todavía hay fuego para un dilatado período de tiempo, contando también con la ayuda moral y material de los que deben prestársela...

Por cierto, ¿por qué ha de celebrarse la festividad del Santo Angel el día 10 de Marzo, siendo en realidad el día 1? Cosas de los «antiguos»...

Nuevo Secretario del Ayuntamiento

Don Emilio Gumiel Sánchez, nuevo Secretario de este Ayuntamiento, nos envía para su inserción la siguiente nota que transcribimos gustosos:

«Posesionado del cargo de Secretario de este Ayuntamiento, y ante la imposibilidad de presentarme personalmente, aprovecho la ocasión que me brinda este semanario para hacerlo, al mismo tiempo de todos ustedes, hasta tanto pueda realizarlo en particular. Así como ofrecer mis servicios, para lo cual me tienen a su disposición en el Ayuntamiento».

Damos la bienvenida al Sr. Gumiel a esta población y deseamos que su permanencia entre nosotros le sea grata.

CORRESPONSAL

Anúnciese en
EL CRONISTA DEL VALLE

Carta de Nueva York

IN MEMORIAM

(A mi amigo, don Jacinto Solano Fernández, en su muerte)

Los árabes, de cuyos defectos y virtudes hemos sido herederos, por el imperativo de siglos de dominio en nuestro suelo andaluz, tienen refranes que reflejan, exactamente, muchas de las circunstancias vitales en que nos debatimos. Entre sus ricos axiomas figura éste: «Por cada minuto de placer en la vida, tenemos siglos de sufrimiento...»

Una carta de Villanueva me ha puesto en conocimiento del fallecimiento de un entrañable amigo, don Jacinto Solano Fernández, a quien siempre he de agradecer el interés mostrado en mi favor, cuando, tras seis largos años—interminables diría mejor—fuera de mi querida Patria, pude volver, acompañado de mi esposa, al lar que me viera nacer...

No voy a hacer aquí la alabanza pública de las virtudes de humanidad, comprensión y hermandad del fallecido, porque en el ánimo de todos mis compueblanos están, pero sí he de lamentar sinceramente esta tremenda fatalidad de privarnos de uno de los soportes culturales, como nuestro llorado amigo era, por cuanto los tiempos van camino, cada vez más, de retrotraernos a la tenebrosa cueva, de donde los hombres salieron y Dios sabe si, aún entre los esplendores de nuestra civilización, nos verá penetrar de nuevo... Y con ello no hago otra cosa que unirme al coro de lágrimas que a su memoria ha sido elevado...

En la tarde inolvidable en que él mismo, con la decisiva aportación de otros dos entrañables amigos del pasado, Juanito Pizarro y el maestro don Juan Moreno Cantador, organizaron un acto en mi honor, pude vivir uno de esos minutos de felicidad, de que los árabes hablan y antes he citado: todo allí fué armonía, hermandad, recuerdo y sano deleite, puesto que era una vuelta a los paisajes amados que siempre recordé y recordaré hasta que Dios me lleve a su lado... Don Jacinto, con su gracejo peculiar, entabló con mi señora y conmigo, una conversación en su peculiar inglés, en que las frases rígidas de este idioma se enriquecieron con los reflejos admirables de este hombre, con su sal y su ironía... Fue algo digno de recordar, y yo particularmente lo he comentado comentado con mis amigos españoles de esta orilla... Pero ahora, esta noticia viene a truncar mi felicidad evocadora, cuando en la intimidad de Broadway, aledaño al padre río Hudson, hablo con Iraida—mi esposa—de aquellas horas, y volvemos a mirar las fotografías donde esa felicidad está fija para siempre.

No quiero que mi humilde voz falte en este coro de lamentaciones: de corazón envío a los familiares del amigo nuestro pésame sentido y pido a Dios que tenga en su seno a quien en vida trató sinceramente

de alegrar y servir a los demás... Y lloro, de rodillas, esa lágrima amarga de saber que uno de los amigos que más nos quisieron en vida, es ya polvo de Eternidad... Que Dios le conceda el descanso de los elegidos.

Antonio García Copado

Desde CARDEÑA

El pasado día 7 tuvo lugar en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el acto de toma de posesión de los cargos de Alcalde y Jefe Local del Movimiento de esta villa, del camarada Pascual Vacas Sánchez. A tal efecto, se desplazó desde Córdoba el Delegado Gubernativo e Inspector Provincial de F. E. T. y de las JONS, don Antonio Pérez Sánchez, que presidió las sesiones extraordinarias de la Corporación Municipal y del Consejo Local del Movimiento, celebradas con tal motivo.

A dichos actos, asistió el Ayuntamiento Pleno y la totalidad de los miembros que forman parte del Consejo Local así como numerosos camaradas afiliados a nuestra Organización.

El camarada Pascual Vacas Sánchez prestó juramento de rigor, conforme a las formalidades previstas en la Ley y después pronunció unas palabras, rogando al señor Delegado Gubernativo hiciera presente al Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia su agradecimiento por la distinción que inmerecidamente le había honrado con la designación para tales cargos. Saludó a los reunidos y se ofreció en el cargo para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de Cardena, pidiendo para ello la colaboración de todos los asistentes, Corporación Municipal, Consejo Local y vecindario en general, para que la labor a desarrollar al frente de la Alcaldía pueda ser fructífera, pues, dijo, que sin la colaboración de todos y cada uno de los vecinos, difícilmente podemos conseguir que Cardena pueda alcanzar la meta que se ha propuesto.

Por último, el camarada Inspector provincial del Movimiento hizo uso de la palabra para alentar a los reunidos en la unidad que debe caracterizar todos nuestros actos y pidió también la colaboración para el nuevo Alcalde y Jefe Local.

Nuevo Consejo Local de F. E. T. y de las JONS.

En cumplimiento de circular 6/63 de la Jefatura provincial del Movimiento, ha quedado constituido el nuevo Consejo Local integrado por los siguientes camaradas:

Jefe Local, Pascual Vacas Sánchez; Secretario, José Gómez Lope; Tesorero, Vicente Gómez Cachinero; Delegado Sindical, Félix Cano Guzmán; Delegado del Frente de Juventudes, Pablo Vacas Fernández; Delegado de Excombatientes, Miguel Cano Abad; Delegado de Auxilio Social, Antonio Cano Olmo; Delegada de Sección Femenina, Lucía Sánchez Pozo; Consejeros, Manuel Cepas Fernández, Pedro Molina Díaz, Francisco Rodríguez Garrido, Francisco Vacas Vacas, Luis de la Calle Carbonero, Antonio Vacas Sánchez, José Cano Guzmán, Victoriano Fernández Caballero, Diego Navarro Guillén, Manuel Maruri López, Lucas Vacas Sánchez, Mar-

tín Silva Pozo, Alfonso Montoro Díaz, Juan López Mansilla.

El camarada Jefe Local hizo uso de la palabra para saludar y dar la bienvenida al seno del Consejo Local a los nuevos camaradas que desde hoy forman parte del mismo y trazó las consignas a desarrollar en el futuro, nombrando las comisiones de trabajo que quedaron constituidas en aquel acto.

Deseamos desde estas líneas muchos aciertos al frente de los destinos de Cardeña al camarada Pascual Vacas Sánchez, joven y activo militante de nuestra Organización.

Cardeña, 9 de Marzo de 1.963.

Desde PEDROCHE

En la noche del domingo próximo pasado, a la hora crepuscular vespertina, se ha inaugurado el alumbrado público y particular del barrio de casas baratas construido por la Obra Social Cordobesa de Huertos Familiares en colaboración con este Ayuntamiento, consistente en la construcción de treinta viviendas de tipo rural y que actualmente se hallan asignadas a otros tantos beneficiarios.

A tal fin partió de la plaza del Generalísimo la comitiva compuesta por la Corporación Municipal y otras autoridades civiles, eclesiásticas y militares, precedidas por la banda de música y seguidas de gran concurrencia de público, que se dirigieron al referido barrio, a extramuros de la localidad, donde a los acordes del himno nacional se procedió al acto de la inauguración del alumbrado de dicho sector, que hacía tiempo venía anhelándose tal servicio.

El entusiasmo y alegría de las treinta familias que pueblan el barrio, se vió desbordado juntamente con la gran muchedumbre que asistió al acto, que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a las habitantes de la nueva barriada.

Como preparación y despedida de los mozos del actual reemplazo para su incorporación a filas, han sido organizados varios actos en esta villa encaminados a tal fin.

En las noches de los días 11, 12 y 13 de los corrientes y por el señor Cura Párroco, Médico Jefe local de Sanidad y Comandante de Puesto de la Guardia Civil, les han sido dadas sendas conferencias preparatorias para la nueva vida que estos reclutas en breve han de comenzar, en sus tres aspectos esenciales, de moralidad, sanitarios y castrenses que todo buen español, todo hijo debe observar cuando de la defensa de su Madre Patria se trata.

El día 13, a las ocho de la mañana, y en la Parroquia de El Salvador, de esta villa, hubo misa solemne de comunión, en la que los diez y ocho mozos que al día siguiente comenzarían su incorporación a filas, recibieron el Pan de los Angeles y seguidamente les fué impuesta una medalla con la esfigie de Ntra. Excelsa Patrona María Santísima de Piedrasantas.

A continuación fueron obsequiados con un desayuno al que, como a todos los actos, asistieron las Autoridades locales, a quienes felicitamos por tan simpática organización de estos actos tan cristianos como patrióticos, y

SEGUNDO ANIVERSARIO



Doña María Muñoz Moreno

falleció en Pozoblanco el 19 de Marzo de 1961, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo don Antonio Cabrera Redondo, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican la tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 20 del actual en las tres Parroquias y Hora Santa en Santa Catalina, serán aplicadas por el alma de la finada.

a los mozos que marchan a cumplir los sagrados deberes que la Patria les impone, nuestro más sincero reconocimiento y grata estancia en la mili y feliz retorno a sus lares, orgullosos de haber cumplido como hijos fieles y buenos de la Madre España.

CORRESPONSAL

Habla ALCARACEJOS

BODA

El día 23 del pasado mes de Febrero, en la iglesia de San Francisco, de Barbastro (Huesca), fue bendecido el enlace matrimonial de nuestra bella paisana, señorita Elena Pérez López, con don Aurelio Lacoma Doz.

Actuaron de padrinos, la madre del novio, doña Concepción Doz y el padre de la desposada, don Telesforo Pérez Caballero, prestigioso industrial de esta villa.

Los nuevos señores de Lacoma Doz, fijarán su residencia en Barcelona a donde les enviamos nuestros sinceros deseos de felicidad en su nuevo estado.

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, la joven señora doña Joaquina Fernández Alcalde, esposa de nuestro querido amigo, don Antonio Muriel Rísquez, a los que enviamos nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a la abuela paterna, señora viuda de Muriel, y a los abuelos paternos señores de Fernández Fernández (don José)

ANGEL ESCAÑO RAMIREZ
Corresponsal

Cupón Pro-ciegos

Números premiados durante la semana anterior:

Día 7, 723; día 8, 938; día 9, 536; día 11, 819; día 12, 152; día 13, 311.

Nombramientos de amigos

Recientemente han sido nombrados, tomando ya posesión de sus cargos, el Jefe del Tercio de la Guardia Civil que comprende las provincias de Córdoba y Jaén, nuestro entrañable y querido amigo el Coronel del benemérito Cuerpo don Felipe Martínez Machado. También ha sido nombrado jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba el también dilecto amigo Teniente Coronel don Francisco Jiménez Reina, hijo adoptivo de Pozoblanco.

Felicitemos a ambos amigos y nos ponemos a su disposición para todo cuanto redunde en el bien de la Patria.



Organización Juvenil Española

ACTIVIDADES

Deportes.—El pasado domingo se celebró un partido de fútbol en el campo «Ntra. Sra. de Luna» entre el equipo San Fernando O. J. E. y el C. D. Travesaño, ambos de esta localidad.

Finalizó con el resultado de empate a cuatro goles.

Campamentos.—El día once marchó a Marbella el camarada Miguel Angel Muñoz Tebar para asistir al turno nacional de Jefes de Centuria que allí se ha de celebrar del once al treinta de marzo.

Teatro.—Durante estos días viene preparándose en el Hogar Juvenil una obra de teatro a cargo de una Escuadra de Arqueros y que en fecha breve se ha de representar en uno de los teatros de la localidad.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D.ª Ana Rodríguez Larqué

que falleció en Madrid el día 1 de Marzo de 1963, confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su afligido hijo don Antonio Paez Rodríguez, hija política doña Josefa Dueñas Gómez, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

De sábado a sábado

DISPOSICIONES OFICIALES

Ministerio de la Gobernación (Boletín Oficial núm. 55)

Clasificaciones.—Corrección de erratas de la resolución de la D. G. de A. L. sobre aprobación y clasificación de sueldos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local de la provincia de Córdoba.

Ministerio de Educación Nacional (Boletín Oficial núm. 55)

Dos órdenes creando Escuelas Nacionales y corrigiendo erratas en otra de creación y traslado de las mismas.

Jefatura del Estado (Boletín Oficial núm. 55)

Viviendas de renta limitada.—Ley sobre normas para interpretar lo dispuesto en los artículos 28 y 30 de la Ley de Viviendas de Renta Limitada de 15 de julio de 1954 y los 111 y 116 de su Reglamento de 24 de Junio 1955.

Ministerio de Información y Turismo (Boletín Oficial núm. 57)

Industria Hotelera.—Sobre normalización de facturas en la industria hotelera.

Creando el Premio Nacional de Turismo para Municipios.

Cinematografía. (B. O. 58).—Aprobando normas sobre censura cinematográfica. Regulando el examen de guiones de películas y constituyendo una Junta de Censura de Obras Teatrales.

Espectáculos públicos. (B. O. 59).—Dos órdenes sobre protección especial al cine para menores y modificando las edades de asistencia a espectáculos públicos no deportivos. Otra regulando la composición del Consejo Rector del Instituto de la Opinión Pública.

Ministerio de Hacienda (Boletín Oficial núm. 57)

Impuesto Industrial.—Dos órdenes modificando determinados epígrafes de las cuotas de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

En el B. O. 58, otras cinco órdenes sobre la misma materia.

Obra Nacional de Auxilio Social. (B. O. 57).—Regulando el contenido económico como Organismo autónomo.

Contribución Territorial. (B. O. 59).—Decreto sobre revisiones catastrales de Rústica y Pecuaria.

Ministerio de Trabajo (Boletín Oficial núm. 58)

Accidentes de trabajo.—Corrección de erratas del Decreto de 27 de diciembre de 1962 sobre tablas de mortalidad aplicables al Seguro de Rentas de accidentes de trabajo y sobre modificación del artículo 148 de la Legislación sobre la misma materia.

Seguridad social. (B. O. 59).—Sobre cómputos de períodos para disfrutar prestaciones y regulando las cotizaciones para adquirir el derecho a las mismas.

Presidencia del Gobierno (Boletín Oficial núm. 58)

Gestores Administrativos.—Decreto aprobando su Estatuto Orgánico.

Motociclos y Ciclos. (B. O. 59).—Prorrogando la vigencia de la Ley de 15-XI-61 sobre esta clase de vehículos.

Blanca Nieve
LEJIA

es la que todo el mundo prefiere.

HAGA UNA PRUEBA

●
Teléfono 133 - Pozoblanco

Se dice...

...que es preciso estar ciego para que por quien tiene que verlo no se vea en plenos días de sol cómo ciertos canalones de una céntrica calle siguen derramando aguas nada limpias y otros residuos en el acerado.

—:—

...que no tenemos remedio... si es de 20, es de 20; si es de 25, es de 25; si es de 40, es de 40; pero que no den gato por liebre y... al buen entendedor...

—:—

...que si las "papas", que si el pescado, que si la carne... El regulador que regule los precios de todo ésto, buen regulador será.

...que, mientras tanto, algunos hacen su "agosto" en marzo y las "amas" se quedan sin una "linda".

—:—

...que se le ponen mal las cosas a los que quieren convertir el paseo de la estación en campo de futbol y coto de caza.

...que el que no quiera entender por las buenas, que entienda con sendas multas, que es la mejor penicilina para remediar las malas costumbres.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 16: 19'45, Ejercicios Cuaresmales y Salve.—Día 17: Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19'30; 19, Ejercicio de los Domingos a San José; 19'30, Misa vespertina.—Día 18: Misa y Mensal a San José.—Día 19: Festividad de San José, Patrono de la Iglesia Universal y Esposo de la Stma. Virgen. Fiesta de 1.ª clase con obligación de oír Misa y prohibido el trabajar. La cofradía de San José, integrada en su mayor parte por carpinteros y ebanistas, honrarán a su santo Patrón con los siguientes cultos: 8'30, Misa de Comunión general de los cofrades y fieles; 10, Fiesta de 1.ª clase con procesión y sermón a cargo del Rvdo. Sr. Arcipreste. Se suplica a los fieles, pero principalmente a los cofrades, asistan a estos cultos. Misas 5, 7, 8'30, 10, 12 y 19'30.—Día 22: 12, Santo Viacrucis para los niños de las Escuelas.—Sacerdote de semana: Rvdo. señor Arcipreste.

Nota importante. Misa Vespertina Diaria

A partir del día 20 en adelante, todas las tardes a las ocho, habrá Misa Vespertina en Santa Catalina, con carácter temporal por ahora y por vía de experiencia, pero que si tiene aceptación y asistencia de fieles a la misma, pasará a ser definitiva, al menos todo este año.

Fieles de Pozoblanco que tanto habeis anhelado esta Misa, ya la teneis. Ahora de vosotros depende el que sea de un modo fijo y duradero.

En consecuencia, los días laborables del 20 en adelante, solo habrá dos Misas por la mañana, la de alba, a las 7, y la mayor, a las 8'30, y una por la tarde, la Vespertina, a las ocho.

Para los días festivos seguirá el mismo horario que ahora, salvo la vespertina que será siempre a las ocho.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 16: 19'45, Ejercicios cuaresmales y salve.

Día 17: Misas a las 7, 8'30 (de comunión de los siete domingos), 10 (Parroquial) y 11 (de los niños) seguida del catecismo Por la tarde, a las 5, Ejercicio de los siete domingos a San José.

Día 19: Festividad de San José, Misas a las 7, 8'30, 10 y 11. Por la tarde, a las 5, Ejercicios cuaresmales.

Día 21: A las 8, Misa y comunión de los Jueves, seguida de exposición, estación, bendición y reserva; por la tarde, a las 19'45, Hora Santa de los Jueves.

Día 22: A las 7'30, Misa y Comunión de Santa Rita de Casia; Via-Crucis, a las 12 para los niños y para las personas mayores a las 19'45.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

Jacoba Herrero García

VIUDA DE PEDRO LUNA

que falleció en Pozoblanco el día 10 de Marzo de 1963, a los 87 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan una oración por su alma y la asistencia a las Misas y solemne de Animas con procesión y Hora Santa que se celebren en la Parroquia de Santa Catalina el día 22 del actual y en la Iglesia de PP. Salesianos el día 23, a las 7 y 7'30 y el día 24 a las 8 de la tarde, las que serán aplicadas por su eterno descanso.

(No se reparten esquelas ni se avisa a domicilio)

Información local

Notas de sociedad

En la iglesia del Hogar y Clínica San Rafael, de Córdoba, contrajeron matrimonio en la mañana del pasado jueves, día 14, la distinguida señorita Justa Hernández García con don Amador Giménez Barrios.

Bendijo la unión el capellán del Colegio Provincial de la Merced, don José Manrique Vicente.

Ante la representación judicial firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, por parte de la novia: don José Hernández Hernández, don Jesús Redondo, don Galo Hernández García, don Luis García Tirado, don Antonio García Arévalo, don Pedro García Tirado, don Rafael García Arévalo, don José Hernández Doñamayor, don Vicente García Arévalo, don Miguel Soria y don Enrique del Rey Marín. Y por parte de él, don Bonifacio Villarejo Montesinos, don Antonio Escribano Ramos, don Amador Naz Román, don Francisco Gutiérrez Ravé, don Luis Torres-Linero Sanz, don Rafael Sanz Pérez, don Francisco Campos Espinosa, don Rafael Villuendat García, don Rafael Giménez Guerrero y don Rafael Giménez Vargas.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo en el jardín del Círculo de la Amistad.

El jueves, día 14 del actual, se unieron con los lazos del matrimonio en el templo de Santa Catalina, la simpática señorita Conchita Ortega García con el joven de Badajoz don Domingo García Seller.

Actuaron de padrinos doña Concepción García Caballero, madre de la desposada y don Domingo García Belda, padre del novio.

A los numerosos invitados les fué servido un abundante y excelente lunch.

Los novios salieron de viaje de luna de miel y fijarán su residencia en Badajoz.

Nuestra felicitación con los mejores deseos de las mayores venturas en su nuevo estado.

† En Madrid, donde residía, falleció el

día 1 del corriente mes la distinguida señora doña Ana Rodríguez Larqué, viuda de Paez y madre de nuestro buen amigo don Antonio Paez Rodríguez.

Expresamos nuestra condolencia al hijo de la finada, hija política doña Josefa Dueñas de Paez y demás familia.

† A la edad de 87 años falleció en esta ciudad doña Jacoba Herrero García, viuda de Luna.

La finada era generalmente estimada por su agradable y bondadoso carácter, poniéndose de manifiesto las numerosas amistades con que cuenta la familia doliente en el sepelio que tuvo lugar en la tarde del día 11.

Nos unimos sinceramente al dolor que aflige a los hijos y demás familia de la difunta.

† El día 18 del actual se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Araceli Bueno Fernández, viuda de don J. Elías Cabrera Caballero.

Al recordar esta fecha reiteramos el pésame a sus hijas y demás familia.

† El martes próximo, día 19, hará dos años que falleció la virtuosa señora doña María Muñoz Moreno, esposa que fué de nuestro buen amigo don Antonio Cabrera Redondo, al que renovamos nuestro pésame, así como a sus hijos.

† En Córdoba falleció el día 10 del corriente mes, a los 70 años de edad, nuestro paisano don Ciriaco García Mendoza, que residía en la capital desde hace varios años.

Desde estas columnas expresamos el más sentido pésame a su viuda, doña Petra Alvarez, y a su hermana doña Isabel, viuda de don Pedro José Cabrera.

La Virgen de Luna

Esta semana nos hemos visto obligados a retirar las páginas de los apuntes históricos «La Virgen de Luna» por exceso de original, los que continuarán publicándose la semana próxima.

Farmacia de guardia

que correspondé durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Don J. M. Nosea. Avda. José Antonio.

Sociedad de Cazadores de Pozoblanco

Se advierte encarecidamente a toda la demarcación de esta Sociedad, y que comprende los pueblos de Alcaracejos, El Guijo, Pedroche, Dos-Torres, Añora, Espiel, Obejo y Pozoblanco, que por el Guarda de caza de esta Sociedad se intensificará la vigilancia en todo lo que afecta a la Ley de Caza.

Al mismo tiempo se advierte de nuevo la obligación que tienen todos los dueños de perros, de ponerle el consiguiente tãganillo, en evitación de ser denunciados.

Esta Sociedad, ante la nueva disposición que grava la más mínima falta cometida con unas quinientas pesetas de sanción, ruega el más estricto cumplimiento del deber para no tener que formular denuncia alguna.

Pozoblanco, Marzo de 1963.—LA DIRECTIVA

Transportes CORDOBA

DOCE DE OCTUBRE, 1

CAMIONES-JAULAS PARA GANADO

(Precios especiales para el transporte de corderos)

TELEFONOS: Día: 23067 - 27965 - 37965
Noche: 26960 - 25653

CÓRDOBA

NOTA DE LA ALCALDIA

En virtud de lo solicitado por el Gremio de lecheros y de conformidad con el informe emitido por la Junta Local de Precios y Márgenes Comerciales, a partir del día 11 del actual mes de Marzo la leche se venderá en esta población a 5'75 pesetas litro, como precio máximo y provisional, sin perjuicio de que el mismo sufra la variación oportuna cuando se alteren las circunstancias tenidas en cuenta.

Pozoblanco, 11 de Marzo de 1.963.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Últimos modelos

Relojería ↔ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

DEPORTES

II CAMPEONATO CIRCULO DOMINGO SAVIO

El pasado domingo se celebró por la mañana el partido correspondiente a este Campeonato entre el Naípe y Flamencos que terminó con empate a cuatro.

A las órdenes de Celso los equipos formaron así:

NAIPE: Antonio; Moreno, Toni, Horacio; Alejandro, Pedro; Loren, Rafalín y Encinas II.

FLAMENCOS: Manolo; Vaquero, Rafael, Santiago; Fulgencio, Guijo; Juanín, Diego y García.

Partido entretenido y emocionante en algunos momentos.

Se jugó con mucha rapidez por parte de ambos conjuntos.

Los goles fueron conseguidos así:

1-0 Doce minutos. Falta sacada por Toni; recoge Encinas II, avanza y bate por bajo a Manolo.

1-1 Veinte minutos. Corner que saca García, rechaza el portero y Diego oportuno consigue el empate.

2-1 Corner sacado por Moreno, rematado muy bien por Toni.

3-1 Jugada de parte de Loren que avanza por la línea y tira flojo a la salida de Manolo, cuando el balón había rebasado la línea de meta.

3-2 Tiro fuerte y colocado de Diego a pase de Santiago.

4-2 Pase de Rafalín a Encinas II que remata a «boca de jarro».

4-3 Tres minutos de la segunda parte. Toni incurre en penalty, que es lanzado imparablemente por Diego.

4-4 A los treinta y cuatro minutos un rechace de Antonio es rematado por Fulgencio para establecer el empate final.

Destacaron Manolo y Rafael por los Flamencos y Encinas II y Antonio en la primera parte por el Naípe.

Por la tarde se jugó el partido entre el Brasileño y Argentino que terminó con la victoria del primero por 3-2.

ARGENTINO: Gómez; Rafalín, Sabino, Guijo; Bautista, Puchi; Antolí, Carvajal y Juanito.

BRASILEÑO: Castilla; Daniel, Juan, Teodoro; Vioque, Valero; Juan, Encinas I y Lucas.

Los goles fueron conseguidos así:

1-0 A los quince segundos tiro de lejos de Encinas I y cuando la pelota iba hacia fuera rebota en el pie del portero circunstancia que aprovecha Vioque para conseguir el primero.

2-0 Diecisiete minutos. Fuerte tiro de Encinas que entra. Como consecuencia de este gol hubo cambio de portero por parte del Argentino.

3-0 Dieciocho minutos. Gol de Vioque al recibir un pase de Encinas.

3-1 Daniel incurre en penalty que es tirado imparablemente por Bautista.

3-2 Rechace del portero siendo aprovechado por Bautista para establecer el resultado definitivo.

Destacó la buena labor de Carvajal por el Argentino.

Para el próximo domingo están anunciados los partidos siguientes: Por la mañana, a las 11'30, Travesaño-Brasileño y por la tarde, a las 4'30, Naípe-San Fernando O. J. E.—P. CABRERA G.

QUE LA LEY PREVALEZCA

Es evidente que España ocupa un lugar de preferencia entre las demás naciones, si nos referimos a caza, tanto en caza menor como en caza mayor.

Quiero con esto referirme hoy a que de no poner fin a los abusos que de forma desaprensiva se vienen cometiendo en la actualidad, sin duda alguna poco a poco irá mermándose y que llegará el momento en que esta riqueza nacional quede exterminada.

Hace algún tiempo, ya que esta situación viene de antaño, se pensó en que la forma más acertada de poder remediarla fué la de formalizar Sociedades de Cazadores, y por el Reglamento de las mismas dar por enterado a todo socio o cazador de sus derechos y los de caza, con el fin de terminar de una vez con el furtivismo, cosa que no resultó efectiva.

Da la circunstancia que son los mismos aficionados los que más infracciones cometen; tengamos en cuenta que cometer una infracción con ignorancia puede perdonarse, pero sabiendo exactamente el delito que cometemos, es imperdonable; debe de caer para unos y para otros todo el peso que para esta clase de delitos sanciona la Ley.

Si hacemos Sociedades para protección de la caza y tenemos nuestros Guardas Jurados, no cabe dudar que tenemos la obligación de colaborar con las autoridades competentes y no crearles compromisos graves que dan por resultado el desprecio a la Ley y desmerecimiento a nuestros Guardas.

Para cazar ya existe un Reglamento, que todos sabemos, o debemos saber; saber cuando se levanta la veda, y mejor cuando se extiende. Estos animales los crea Dios para esparcimiento y deporte del hombre, dándoles muerte siempre con el propósito de no implicarles crueldad; y me refiero a crueldad cuando se caza en veda.

Sea de una forma u otra, los animalitos que una vez cerrada la veda se han salvado después de tantas persecuciones, sean dignos de respeto.

Todo aquel que practica la caza en tiempos vedados, no tiene derecho a pertenecer a ninguna Sociedad de Cazadores y se da la circunstancia de que ciertas personas la ejercitan sin darse cuenta de que siembran en nuestras filas el total desconcierto.

Es por lo que deseo y espero de vuestras claras inteligencias que no se caze de ninguna de las formas en tiempo de veda; el hombre de estos tiempos en el deporte sea cual sea, ha de conocerse.

MANUEL GÓMEZ CABANILLAS

Movimiento Demográfico

NACIMIENTOS

Del 20 de Febrero al 3 de Marzo

Josefa, hija de Martín Merchán Jurado y de Amparo del Pozo Redondo; Adela, hija de Rafael Valero Gañán y de Aurelia Fernández Sánchez; Isabel María, hija de Ricardo Delgado Vizcaino y de Isabel Vizcaino Caballero; Emilio Matías, hijo de Antonio Cabrera Díaz y de Isabel Palomo Muñoz; María, hija de Pedro Blanco Martín y de María Bautista Cabrera; María Margarita, hija de José Cruz Muñoz y de Rudesinda Ruiz Cabello; Manuel, hijo de Francisco Moreno Rodríguez y de Ana Rodríguez Fabios; Manuel Damián, hijo de Amancio Fernández Fernández y de Visitación Medrán Blanco; Andrés Florencio, hijo de Florencio Moreno Muñoz y de María del Carmen Blanco Cabrera; Antonio y María Isabel, hijos de Manuel Rivera Montañez y de Isabel Ruiz Elías; Faustino, hijo de Martín Cruz Fabios y de Margarita Tomasa Rodríguez Fabios; Herminia, hija de Tomás García Moreno y de María Muñoz Peralbo; Josefa, hija de Feliciano Sánchez Cabello y de Andrea Margarita Fernández Muñoz.

MATRIMONIOS

Del 23 de Febrero al 3 de Marzo

Rafael Guillermo Redondo García con Consuelo Juana Jurado Castro; José Guillermo Fernández González con Ricarda Feliciano Amor Rodríguez; Claudio Leopoldo García Moltó con María Dueñas Encinas.

DEFUNCIONES

Del 22 de Febrero al 5 de Marzo

Saturnina Lucía Bajo García, viuda; Fernando Sixto Martínez Huertos, soltero; José Dueñas García, soltero; Marcos Sánchez Caballero, viudo; Francisco Dueñas García, viudo, Erundina Ruiz Escribano, soltera; Cirila Jacinta Encinas Redondo, casada; Enriqueta Antonia Cabrera Caballero, soltera; Antonia Basilisa Rojas Moreno, casada; Miguel García Bajo.

¿HIERBA? ¡No!

YERBANOL

El herbicida ideal para sementeras de cereales

TRATAMIENTOS Y MAQUINARIA

- MORMU-GAM contra Prays del olivo
- MORMU 10 contra plagas de la encina

Insecticidas MORMU



J. Benavente, 3 - Pozoblanco - Tel. 64